

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matias Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,069
FECHA: 08-Jun-2018

SUMINISTRANTE: JESÚS JEZABEL FLORES DE SARMIENTO

Fax :

NIT: 0412-150178-101-7

NRC: _____

Teléfono : 7213-0711

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Elsy Judith Vásquez Martínez

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA ATENCIÓN A PARTICIPANTES A CURSO DE: "ORIENTADOR TURÍSTICO LOCAL", EN EL MARCO DEL TRABAJO DESARROLLADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR, EN EL TEMA DE RETORNO Y JORNADAS DE PREVENCIÓN DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR. A DESARROLLARSE EN LAS OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CAYAGUANCA, EN SAN IGNACIO, CHALATENANGO. EN 12 JORNADAS, INICIANDO EL 31 DE MAYO Y FINALIZANDO EL 15 DE JUNIO DE 2018. SEGÚN DETALLE: 20- ALMUERZOS SERVIDOS POR JORNADA, MENÚS VARIADOS, MAS BEBIDAS. SERVIDOS EN EMPAQUE INDIVIDUAL, HIGIÉNICAMENTE Y CON SU RESPECTIVOS CUBIERTOS. TOTAL DE ALMUERZOS 240, A UN PRECIO UNITARIO DE \$2.00, POR UN MONTO TOTAL DE \$480.00.	480.00000	480.00000	11,214
NOTA:			\$ 480.00000	

Sandra de Marroquín

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además a la Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: Proyecto 2641

Compromiso Presupuestario:

Florencia Arvalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

